





**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL
CAUCA**

**Departamento Administrativo de
Planeación**



Análisis Comparativo de Vivienda y Acceso a Servicios Públicos en los Planes de Desarrollo 2016-2019 de la Región Pacífico de Colombia

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Gobernadora

ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS
Director Planeación Departamental

Investigadores:

SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ
Subdirectora Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

LUIS FELIPE PINZÓN GUTIÉRREZ
Contratista (Profesional Universitario)

DANIELA GOMEZ CABAL
Pasante en Economía

Santiago de Cali, Noviembre de 2016

Informes de Desarrollo Económico

Gobernadora del Valle del Cauca
Dilian Francisca Toro Torres

Director del Departamento Administrativo de Planeación
Roy Alejandro Barreras Cortés

Editora
Sandra de las Lajas Torres Paz, Ms.
Subdirectora de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

Comité Editorial
Gloria Milena Márquez Ceballos
Claudia Marcela Carvajal Fernández de Soto

Asistente Editorial
Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Público objetivo
Informes de Desarrollo Económico, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad
Anual

Para mayor información dirigirse a:
Gobernación del Valle del Cauca
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional:
Tel. 6200000 Ext. 1245
Correo Electrónico: PublicacionesSESE@outlook.com

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca o de fuentes web, cuyas imágenes son de libre uso. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-3546.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE VIVIENDA Y ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO 2016-2019 DE LA REGIÓN PACÍFICO DE COLOMBIA

1. INTRODUCCIÓN

Es necesario poner en marcha un plan de desarrollo, como instrumento de gestión pública, para impulsar el desarrollo social integral de un territorio en específico. Mediante este sistema se instauran los procesos o pasos a seguir, para hacer frente a las necesidades insatisfechas de la población, con el fin de mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

Para llegar a ello, en cada territorio específico se construye un diagnóstico general, identificando las carencias y falencias en los diferentes factores que afectan la calidad de vida de sus habitantes como la salud, la educación, la infraestructura y vivienda, la convivencia ciudadana, entre otros; a partir de esto se establecen los programas que se llevarán a cabo, determinando sus metas resultado, para afrontar estas dificultades, en pro de un mejor bienestar social.

Es por esto que en cada departamento, al ser una división del territorio colombiano, sus gobernantes elegidos deben ordenar un plan de desarrollo departamental teniendo en cuenta las carencias y necesidades propias de cada departamento, con el fin último de disminuir las brechas sociales, garantizando una excelente calidad de vida y un mejor bienestar social en su departamento.

En este documento se hará una comparación entre los departamentos de la región pacífico: Nariño, Cauca, Valle del Cauca, y Chocó. En cada plan de desarrollo de los diferentes departamentos se identifican los programas que hacen frente a los problemas relacionados con Infraestructura y hábitat (vivienda y abastecimiento de agua potable), para determinar cómo se encuentra el departamento del Valle del Cauca frente a estos departamentos mencionados anteriormente.

La infraestructura y hábitat constituye un factor de gran peso en la calidad de vida de las personas, puesto que refleja la accesibilidad a viviendas en buenas condiciones y con las habitaciones suficientes para que una familia viva adecuadamente; además de que refleja la accesibilidad y cobertura de los principales servicios públicos, como el acueducto,

alcantarillado y electricidad; es por esto que es necesario conocer qué es lo que los gobernantes están haciendo frente a las necesidades que surgen en esta materia.

A continuación se hará una revisión de los programas que hacen frente a los problemas relacionados con Infraestructura y hábitat en los planes de desarrollo de cada departamento.

2. ANÁLISIS DEL COMPONENTE DE VIVIENDA Y ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LOS DEPARTAMENTOS DEL PACÍFICO COLOMBIANO

2.1. Valle del Cauca

En el diagnóstico presentado en el Plan de desarrollo del valle del Cauca 2016-2019 “El Valle Está en Vos”, según los datos más recientes concedidos por el SISBEN, en materia de vivienda, cuenta con un déficit total del 33.3% para la población urbana y del 15.6% para la población rural, considerando el 16.1% y 13% como déficit cuantitativo para la población urbana y rural respectivamente, lo cual indica que necesitan de una vivienda que les garantice las condiciones necesarias para vivir adecuadamente. En cuanto al déficit cualitativo, para la zonas urbanas es del 23.6% y para la zonas rurales es del 15%, es decir que cuentan con viviendas en condiciones precarias y necesitan que sean mejoradas.

Para hacer frente a este problema y garantizarle a los vallecaucanos disfrutar de una vida digna, el gobierno de Dilia Francisco Toro Torres implementará un programa de “Vivienda digna para vos”, el cual tiene como meta resultado reducir en 1.1% el déficit cuantitativo y en 6% el déficit cualitativo de vivienda, gestionando 750 aportes para soluciones de vivienda nueva de Interés Social (VIS) y Vivienda de Interés Prioritaria (VIP) y gestionar 750 aportes para soluciones de vivienda nueva para VIS y VIP, asignadas con enfoque diferencial, a población víctima del conflicto, reintegrados, mujeres, LGTBI, afros, indígenas, durante el período de Gobierno, además de gestionar 400 títulos de predios destinados a viviendas de interés social, mediante el proyecto “Vivienda digna para vos” buscando mejorar la calidad de vida de la población vulnerable del Departamento.

También, la Gobernación gestionará 2.700 mejoramientos de vivienda en municipios priorizados del Valle del Cauca y garantizará 9.000 conexiones de gas natural domiciliario a hogares de menores ingresos en el Valle del Cauca y garantizará 1.000 conexiones de gas natural domiciliario a hogares indígenas y afros de menores ingresos en Buenaventura, por medio del proyecto “Mejoramiento de Vivienda”; promoviendo de esta forma viviendas dignas para la población más vulnerable del Valle de Cauca, con mejoramientos en el entorno, acondicionamientos de saneamiento básico e instalaciones de los servicios básicos.

Respecto al saneamiento público, la Gobernadora del Valle del Cauca proyecta implementar el programa “Plan de agua y saneamiento básico”, éste tiene como propósito el mejoramiento y el aumento de la cobertura, la calidad y continuidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en las zonas rurales y urbanas del Departamento del Valle del Cauca. Por medio de la ejecución de cuatro subprogramas: i) Infraestructura de agua y saneamiento para zonas rurales y urbanas, ii) Aseguramiento de la prestación de los servicios, iii) Mínimos Ambientales y iv) Residuos sólidos; se busca cumplir la meta resultado de este programa, que consiste en incrementar en 1% la población beneficiada con sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento básico, en las zonas rurales y urbanas del Departamento.

Por lo anterior, este programa busca aumentar la cobertura de acueducto de 92.4% a 93.4% y de 73.1% a 74.1% en la zona urbana y en la zona rural respectivamente, aumenta la cobertura de alcantarillado de 84.7% a 85.7% en la zona urbana y de 27.4% a 28.4% en la zona rural.

2.2. Nariño

El Plan de Desarrollo “Nariño, Corazón del Mundo, 2016-2019”, es el resultado de un ejercicio de planificación participativa que parte del reconocimiento de las potencialidades ambientales, culturales y geográficas de la región para transformarlas en oportunidades de Desarrollo Humano Sostenible a partir de la concepción de un Nuevo Gobierno que se fundamenta en tres pilares: Gobierno Abierto, Economía Colaborativa e Innovación Social.

En cuanto a su estructura, el Plan de Desarrollo está compuesto por siete ejes estratégicos con enfoque territorial, que fueron definidos y tuvieron en cuenta las apuestas de un Nuevo Gobierno en materia ambiental, social, económica e institucional.

Por lo tanto, la administración departamental promoverá soluciones innovadoras acorde a las costumbres y tradiciones de cada grupo poblacional, para el disfrute de un hogar digno, ambientalmente sostenible, en condiciones plenas del goce de sus libertades, con acceso a oportunidades y al desarrollo humano integral de cada uno de sus habitantes.

Es por esto que mediante la implementación del programa “Equidad e Inclusión Social” se esperan lograr las siguientes metas producto, con el objetivo de propender por el desarrollo humano integral y sostenible de las familias vulnerables del departamento de Nariño, propiciando la oferta y el acceso a programas de vivienda digna, en condiciones de equidad e inclusión social:

- Gestionar un proyecto de ajuste administrativo a la estructura organizacional del departamento para fortalecer el componente de vivienda. Para, con esto lograr la meta producto de implementar un proyecto de ajuste administrativo a la estructura organizacional del departamento para fortalecer el componente de vivienda; y de este modo fortalecer institucionalmente a nivel departamental la gestión administrativa que se le viene dando al programa de vivienda de interés social, entorno y hábitat.
- Iniciar o ejecutar 10.000 viviendas de interés social en el departamento de Nariño, pasando de 11.598 a 21.598. Esto con el fin de reducir la línea base departamental de hogares en condiciones de déficit cuantitativo de vivienda en el departamento de Nariño.
- Mejorar 5.000 viviendas y conexiones intradomiciliarias para familias vulnerables del departamento de Nariño, pasando de 3,560 a 8,569 viviendas y conexiones intradomiciliarias mejoradas. De esta manera se logra la meta resultado, que es aumentar la línea base departamental de hogares con viviendas mejoradas cualitativamente y conexiones intradomiciliarias; con el objetivo de aumentar la oferta de mejoramiento cualitativo para viviendas pertenecientes a familias vulnerables del departamento de Nariño.

2.3. Chocó

Durante los últimos años los esfuerzos de las administraciones departamentales, nacionales e internacionales han logrado que el Chocó haya tenido algunas mejoras considerables en cuanto indicadores sociales, sin embargo estos esfuerzos aún se quedan cortos ante las grandes necesidades de la población Chocoana, población golpeada por el conflicto, el histórico abandono estatal y condiciones de pobreza que hacen de esta región unas de las más rezagadas en términos de desarrollo social dentro del territorio Colombiano. Bajo este contexto se evaluará que condiciones y propuestas se evalúan desde el Plan de Desarrollo Departamental del Chocó en cuestiones estratégicas como vivienda, servicios públicos, residuos sólidos y saneamiento, elementos que resultan de gran relevancia a la hora de mejorar el bienestar de la población.

Dado que el Departamento del Chocó es una de las zonas más afectadas por la violencia en Colombia, hecho que complejiza varias situaciones negativas en cuanto a condiciones de vida de la población chocoana. Es por eso que la vivienda es uno de los temas a priorizar dentro de las políticas departamentales, dado que de esta dependen varias condiciones de bienestar de la población como lo son la salud, la seguridad y la inclusión social de los habitantes del departamento. Para garantizar unas condiciones de vivienda digna para los chocoanos el gobierno departamental apoyará la estructuración y cofinanciación de proyectos de vivienda

rural y urbana, brindando un enfoque diferencial étnico, otorgando capacitación, asesoría y asistencia técnica a las entidades territoriales involucradas. Igualmente se gestionarán subsidios para la población vulnerable y de estratos socioeconómicos bajos. Paralelamente se buscará fortalecer diferentes proyectos en vivienda con organizaciones no gubernamentales, entidades étnicas territoriales tanto públicas como privadas, esto con el fin de lograr el mayor apoyo económico e institucional posible y así lograr un impacto importante en cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida y habitabilidad de la población. También, se apoyará la creación de los bancos de tierras municipales con el fin de garantizar el acceso a la misma para las poblaciones vulnerables, tanto a nivel urbano como a nivel rural.

En materia de servicios públicos desde el Plan de Desarrollo del Departamento del Chocó se plantean una serie de planes y programas en busca de mejorar la calidad de vida de los habitantes, en especial de aquella población vulnerable, comunidades étnicas y población infantil, en ese sentido, el incrementar el nivel de cobertura de los servicios públicos y al mismo tiempo mejorar la calidad de los mismos es uno de los retos primordiales para la administración Departamental.

En materia de agua potable se plantea fortalecer el Plan Departamental de Agua. Dicho plan busca garantizar el cumplimiento de los proyectos y compromisos establecidos desde el Plan de Desarrollo enfocando sus esfuerzos en la construcción, mantenimiento y financiación de acueductos. Igualmente, el Departamento destinará recursos de las regalías para la operación y mantenimiento de tanques, pozos y plantas potabilizadoras en las zonas rurales donde se encuentra la población más vulnerable y privada en cuanto al acceso al agua.

En cuanto al servicio de electricidad se tiene como prioridad la gestión y cofinanciación de proyectos subregionales de interconexión eléctrica con el fin de mejorar la cobertura y la calidad del servicio, haciendo énfasis en las áreas rurales del departamento, identificar y caracterizar los diferentes proyectos energéticos alternativos con el fin de establecer alternativas de energías renovables. Igualmente se busca el fortalecimiento del sector energético, priorizando la accesibilidad y el mejoramiento del servicio.

2.4. Cauca

El gobernador del Cauca, Oscar Rodrigo Campo, en su Plan de Desarrollo 2016-2019 “Cauca, Territorio de Paz” tiene en cuenta las particularidades, potencialidades y necesidades de cada subregión del departamento y refleja, por medio de indicadores, cada

una de sus realidades, para de esta manera proponer una visión de departamento y generar condiciones para que se logre consolidar el Cauca como un territorio en paz y apto para el buen vivir.

En el componente del eje estratégico “Territorio de Paz y Buen vivir” llamado “Recuperación del tejido social, construcción de paz y posconflicto” se halla el programa “Construcción, mejoramiento y rehabilitación de vivienda” el cual tiene como objetivo reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, mejorando las condiciones de habitabilidad de la comunidad caucana¹, para ello se busca construir 5.517 viviendas disminuyendo el déficit cuantitativo de vivienda en un 2% (pasando del 6% al 4%), y mejorando 2.758 viviendas disminuyendo con esto el déficit cualitativo de vivienda en un 1% (pasando del 17% al 16%). Además, se planea atender el 100% de las emergencias de vivienda.

Los programas encaminados a hacer frente a las necesidades relacionadas con el servicio de energía se encuentran en el segundo plan estratégico “Generación de Condiciones para la Riqueza Colectiva”. El primero de estos programas “Ampliación de la Cobertura de Servicio de Energía” busca ampliar la cobertura del servicio de energía en las zonas urbanas y rurales; tiene como meta producto electrificar 5000 viviendas, pasando de 238875 a 243875 viviendas electrificadas, para de este modo cumplir la meta resultado de ampliar la pasar de 0.91% a 2% la cobertura de energía eléctrica.

El segundo de estos programas “Gestión de proyectos de generación eléctrica” tiene como objetivo ampliar las potencialidades para la generación de energía y facilitar el autoabastecimiento del servicio en comunidades rurales. Su meta resultado es gestionar 2 proyectos a nivel de factibilidad, con el fin de lograr la meta resultado de ampliar en 10 MW la potencialidad de generación eléctrica reportada por la UPME, pasando de 58,46 a 60,46 MW ampliados de potencialidad de generación eléctrica reportada por la UPME.

El tercer programa “Uso racional de la energía convencional o alternativa para iluminación y energización de establecimientos o espacios públicos” tiene como meta resultado disminuir en un 30% los costos del servicio de energía de establecimientos o espacios públicos intervenidos. Para ello se planea intervenir 5 establecimientos o espacios públicos

Dentro de este mismo plan estratégico “Generación de Condiciones para la Riqueza Colectiva” también se encuentran los programas direccionados a suplir las necesidades en cuanto a la calidad del agua, prestación de los servicios públicos, impacto ambiental e infraestructura del acueducto y alcantarillado.

¹ Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2016-2019 “El Valle Está En Vos”. Disponible en: <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/descargar.php?idFile=9969>

El programa “Calidad de Agua” tiene como objetivo mejorar la calidad del agua y la continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado, busca optimizar doce sistemas más de acueductos urbanos, diez más de acueductos rurales y dos acueductos más regionales, pasando de diez a veintidós, de once a veintiuno y de dos a cuatro sistemas de acueductos optimizados, respectivamente; además se busca implementar en el 100% el Plan de Aseguramiento de Calidad de Agua -PACA y el Plan de Aseguramiento para Abastecimiento de Agua-PABA. Todo lo anterior con el fin de lograr la meta resultado que consiste en incrementar en un 50% los municipios que cumplen con los indicadores de calidad de agua.

Para Minimizar el impacto negativo que causan los problemas identificados para la adecuada prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo se busca lograr cuatro metas resultado por medio del programa “Prestación de Servicios Públicos”:

- Implementar un sistema de información geográfico en agua potable y saneamiento básico; para ello se realiza en 10 municipios el diagnóstico integral rural en agua y saneamiento. Se incluye 15 municipios con información sectorial en el SIG Cauca.
- Garantizar en el 100% de los municipios que reporten emergencias la continuidad en la prestación de los servicios de acueductos, alcantarillado y aseo – AAA. Esto se logra atendiendo el 100% de las emergencias reportadas en forma adecuada ante la Unidad de Gestión del Riesgo y ejecutando 10 Proyectos con acciones de reducción del riesgo en la prestación de los servicios públicos domiciliarios Acueducto Alcantarillado Aseo AAA .
- Implementar en el 100% de los municipios vinculados al Plan Departamental de Agua-PDA - esquemas de prestación de servicios sostenible, esto por medio de la implementación de 21 planes de aseguramiento para entidades administradoras de los servicios públicos en áreas legales, técnicas, administrativas y comerciales.
- Implementar en 100% la política Nacional de Agua potable y saneamiento básico de los municipios vinculados al – Plan Departamental de Agua – PDA. Para esto se implementa el 26% del programa Plan Departamental de Agua.

El programa “Impacto Ambiental” tiene como objetivo ejecutar proyectos ambientalmente sostenibles que disminuyan el impacto negativo que genera la acción del hombre en el medio natural y social. Para esto se pretende llegar a 3 metas resultado que consisten en:

- 1) Mejorar en 10 municipios la gestión o el manejo integral de los residuos sólidos. Para esto, se ejecutan 30 proyectos que mejoren los indicadores de Gestión o Manejo integral de residuos sólidos. Pasando de 2 a 32 de estos proyectos.

- 2) Incrementar en un 10% el caudal de aguas tratadas. Por medio de la construcción de 5 sistemas de manejo de vertimientos y la optimización de 20 sistemas de manejo de vertimientos.
- 3) Ejecutar el 100% de los proyectos acueducto, alcantarillado y aseo con Planes de Manejo Ambiental. Para ello se apoya la formulación de 9 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV.
- 4) Apoyar la formulación de 15 Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua –PUEAA. BASE 5 Por medio del apoyo la formulación de 3 Planes de Gestión Integral de residuos Sólidos – PGIRS.

Por último, para contribuir con la inversión en obras de infraestructura de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo, como soporte físico para la prestación adecuada del servicio se implementa el programa “Infraestructura de acueducto y alcantarillado” con el fin de incrementar en 2% la cobertura de acueducto, beneficiar a 6.000 nuevas personas con el servicio de acueducto en el área urbana (línea base 526.908) y beneficiar a 25.000 nuevas personas con el servicio de acueducto en la zona rural (línea base 390.845). Además de incrementar en 0.5% (aumentándolo en 0.03%), beneficiar a 4.500 nuevas personas con el servicio de alcantarillado en el área urbana y beneficiar a 4000 nuevas personas con acceso a una solución de alcantarillado en la zona rural (línea base 157.807).

Tabla 1. Metas de Vivienda por construir y por mejorar en los Departamentos del Pacífico Colombiano.

Departamento	Viviendas por construir	Viviendas por mejorar
Valle del cauca	750	2700
Cauca	5517	2758
Nariño	10000	5000

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

En la tabla anterior se muestra lo que se pretende lograr en cada departamento en cuanto al hacinamiento habitacional y las condiciones de las viviendas. Se observa que tanto las viviendas que se pretenden construir, como las viviendas que se pretenden mejorar son menores en el departamento del Valle del Cauca, con tan solo 750 viviendas por construir y 2700 viviendas por mejorar; por el contrario departamentos como Cauca y Nariño pretenden

construir y mejorar un número mayor de viviendas 5.571, 10.000 viviendas por construir en dichos departamentos, respectivamente.

Estas cifras en realidad no dan una buena aproximación de lo que se gestionará en cuanto al hacinamiento habitacional y a las condiciones de las viviendas durante el gobierno de cada gobernador en los diferentes departamentos, pues como se dijo anteriormente, en cada plan de desarrollo se formulan los programas de acuerdo a las necesidades identificadas en su respectiva población y las metas que se han propuesto lograr en cada programa formulado, por ejemplo el caso de Nariño, teniendo en cuenta el diagnóstico realizado para este departamento, el departamento presenta un déficit cuantitativo de 68.983 unidades y el déficit cualitativo de 68.891. Es por esto que para Nariño se gestionará la construcción de 9.250 viviendas y la adecuación a las condiciones de 2.300 viviendas más que para el Valle del Cauca.

Para garantizar condiciones de habitabilidad que contribuyan al aumento de la calidad de vida de los habitantes de cada territorio, no es sólo necesario atacar las deficiencias en la calidad de las viviendas, ni tratar de mitigar el hacinamiento que se genera por la falta de viviendas en relación con el número de familias en una población; sino que también es fundamental garantizar el acceso a los servicios públicos, y principalmente, el acceso al agua potable, apta para el consumo humano, pues el agua potable disminuye la probabilidad de contraer enfermedades causadas por la falta de saneamiento.

El departamento de Nariño presenta deficiencias en la cobertura y calidad del agua. Según el Índice de Riesgo de Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA), el agua de Nariño presenta un riesgo alto, siendo este índice del 50,29%. En las zonas urbanas la cobertura de agua es del 84%-95%, (teniendo el 46% acceso a agua potables), mientras que para la zona rural es del 73% (solo el 3% tiene acceso a agua potable). Sin embargo el 3.2% de cabeceras no cuentan con ningún tipo de sistema de abastecimiento de agua². En cuanto al saneamiento básico, la cobertura del servicio de alcantarillado es del 84.5% en zonas urbanas y del 15.6% en zonas rurales. Por el contrario, el departamento del Valle del Cauca, en comparación con los departamentos aquí analizados, cuenta con una alta cobertura de acueducto del 92.4% en la zona urbana, y en la zona rural del 73,1%.

De modo que los gobernantes deben velar porque los ciudadanos gocen de un servicio eficiente de acueducto y con agua de excelente calidad. Es por esto que dentro de los planes de desarrollo de cada departamento, se identifican programas con el objetivo de aumentar la cobertura del servicio de acueducto y su continuidad.

Como se planteó anteriormente, es necesario garantizar un número de viviendas que correspondan a la demanda del número de familias existentes, y a su vez, garantizar que dichas viviendas estén construidas con los materiales adecuados para ser habitadas; transversal a esto, es esencial el acceso a los servicios públicos, y principalmente, el acceso al agua potable, apta para el consumo humano. Esto en su conjunto contribuye a que la población cuenten con una excelente infraestructura y hábitat, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y a la disminución de la pobreza; pues esto ha sido siempre uno de los principales retos que ha tenido la humanidad, ya que se considera que una sociedad pobre tiene menos capacidades para surgir y menos posibilidades de disfrutar de un alto nivel de calidad de vida.

En el trasfondo de los objetivos de los programas plasmados en los diferentes planes de desarrollo aquí analizados, está la necesidad del cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenibles (ODS) para la reducción de brechas entre países y la reducción de la pobreza. Haciendo eficaz cada programa anteriormente planteado se da cumplimiento a los ODS encaminados a:

- ✓ Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- ✓ Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades,
- ✓ Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos
- ✓ Reducir la desigualdad en y entre los países,
- ✓ Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos y seguros, resilientes y sostenibles

Todos los departamentos de la región pacífico le apuesta a la reducción de la pobreza y las brechas sociales, a la construcción de un departamento con mejores oportunidades para su población y al mejoramiento de su calidad de vida, para hacer a Colombia de un país más competitivo y desarrollado.

3. CONCLUSIONES

Los programas que son formulados en los planes de desarrollo de los diferentes departamentos, y las metas que se proponen, responden a las necesidades insatisfechas identificadas en cada una de sus respectivas poblaciones; es por esto que las metas propuestas en cada plan de desarrollo, en términos cuantitativos, son diferentes, porque las necesidades que no han sido satisfechas en cada uno de los departamentos no son las mismas; pero en términos cualitativos si se quiere lograr lo mismo, promover el cierre de brechas entre las

zonas rurales y las zonas urbanas para garantizar una buena calidad de vida a todos los habitantes y hacer más competitivos los departamentos.

En cuanto al abastecimiento de agua se observa que, aunque en el departamento del Valle del Cauca se presentan diferencias en la cobertura de acueducto entre las zonas rurales (92,4%) y urbanas (73,1%) de 19.3 puntos porcentuales y del alcantarillado de 57.3 puntos porcentuales, a nivel nacional, y en comparación con los departamentos aquí analizados, el departamento actualmente gobernado por Dilia Francisca Toro, es uno de los departamentos con los mejores indicadores de cobertura de servicios de Colombia.

REFERENCIAS

Departamento Administrativo de Planeación – Gobernación del Cauca. Plan de Desarrollo del Cauca 2016-2019 “Cauca, Territorio de Paz”. Disponible en: <http://www.cauca.gov.co/otros-planes/plan-de-desarrollo-cauca-todas-las-oportunidades>

Departamento Administrativo de Planeación – Gobernación del Chocó. Plan de Desarrollo del Chocó 2016-2019 “Oportunidades Para Todas Las Subregiones”. Disponible en: <http://www.cauca.gov.co/otros-planes/plan-de-desarrollo-cauca-todas-las-oportunidades>

Departamento Administrativo de Planeación – Gobernación Plan de Desarrollo de Nariño 2016-2019 “Nariño Corazón del Mundo”. Disponible en: <http://xn--nario-rta.gov.co/inicio/index.php/gobernacion/plan-de-desarrollo/354-plan-de-desarrollo-departamental-narino-corazon-del-mundo-2016-2019>

Departamento Administrativo de Planeación – Gobernación del Valle del Cauca. Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2016-2019 “El Valle Está En Vos”. Disponible en: <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/descargar.php?idFile=9969>



**Gobernación del
VALLE DEL CAUCA**